

Perfilan reformas energéticas como prioridad

REFORMA / STAFF

El paquete de reformas energéticas del actual Gobierno federal es una prioridad absoluta para Morena en la Cámara de Diputados, indicó la Vicecoordinadora de la bancada, Gabriela Jiménez.

Se proyecta que con las modificaciones en la materia se reviertan los cambios que realizó en 2013, el ex Presidente Enrique Peña Nieto, para devolverle a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) su carácter de empresas públicas del Estado, ahora regidas bajo el principio de austeridad.

A través de un comunicado apuntó que las iniciativas –que se prevé lleguen a San Lázaro en los próximos días– buscarán fortalecer a la CFE y a Pemex mediante mecanismos de inversión y financiamiento público para la modernización y expansión de ambas empresas.

La participación del sector privado en la generación de electricidad estará limitada a 46 por ciento bajo un esquema normado, que no le reste rectoría al Estado.

“Estas reformas representan un momento histórico para México. Estamos consolidando el proyecto de la Cuarta Transformación en materia energética, garantizando la rectoría del Estado y asegurando que los recursos energéticos sirvan al pueblo y no a intereses privados”, indicó Jiménez a través de un comunicado.

Se espera que las seis reformas principales a las leyes

de Empresa Pública del Estado para Pemex y CFE, de Planeación y Transición Energética, del Sector Eléctrico, de Hidrocarburos y de Comisión Nacional de Energía, además de la armonización de las leyes de Hidrocarburos, del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, de Biocombustibles, de Geotermia y Orgánica de la Administración Pública Federal sean discutidas en el siguiente periodo ordinario de sesiones que iniciará el próximo 1 de febrero.

